



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 20 de julio de 2015.					ORDEN No.:	LG/0403/0110/2015		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT			
NOÉ ALBERTO GUILLÉN (LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)					0904-041256-001-6			
LÍNEA:				0403 PR-SIS/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	10000	54114	25	ROLLO	TIRRO DE 3/4" DE ANCHO X 50 YARDAS DE LARGO	AMERICA TAPE/ EL SALVADOR	\$ 0.58	\$ 14.50
2	44110000	54114	24	CAJA	CLIPS TIPO MARIPOSA, No. 1, NIQUELADO, CAJA DE 12 UNIDADES	AOS	\$ 0.61	\$ 14.64
3	44110000	54114	24	UNIDAD	CORRECTOR TIPO BOLÍGRAFO DE 7 ML.	POINTER	\$ 0.39	\$ 9.36
4	44110000	54114	24	UNIDAD	MARCADOR FLUORESCENTE PUNTA CUADRADA COLOR AMARILLO	ARTLINE	\$ 0.54	\$ 12.96
5	44110000	54114	100	ROLLO	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, ROLLO DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 100 YARDAS DE LARGO	AMERICA TAPE/ EL SALVADOR	\$ 0.86	\$ 86.00
6	44110000	54114	10	CAJA	CERA HUMECTA DEDOS PARA CONTAR, EN PRESENTACIÓN DE 40 ML. (PRESENTAR MUESTRA)	EVANO/ GUATEMALA	\$ 0.55	\$ 5.50
GARANTÍA: 3 MESES POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA, NO POR MAL USO, NI ALMACENAJE.								
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	142.96

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO CUARENTA Y DOS 96/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015; PARA SUPLIR LAS DIFERENTES NECESIDADES DE LAS OFICINAS Y BODEGAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.	REFERENCIA:
	SOLICITUD CÓDIGO: 0059(10-06-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0110/2015

**CONDICIONES GENERALES**

ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 2 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.

PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA, UBICADA EN FINAL 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO N°1, CENTRO DE GOBIERNO SAN SALVADOR.

FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/DIVISIÓN DE ASISTENCIA ALIMENTARIA.

<p>DESIGNADO SIS (DAA)</p>	<p>Yo. Bg. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
----------------------------	------------------------------	-----------------